

Orden del Día
Consejo de la Facultad de Enfermería
Sesión Ordinaria del 13/09/2023
Hora 08:30
N°21/23

Repartidos Anteriores

1.

- **Asunto:** Repartido de Resoluciones del Consejo de Facultad de fechas: **02, 11 y 16/08/23.**

Repartidos

P. de R.:

Aprobar el repartido correspondiente a las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad de fechas 02/08/2023 y 16/08/2023; y sesión extraordinaria de fecha 11/08/2023.

Informe asistencias

2.

(Exp. N° 221160-000017-23) - Asunto: Asistencia Consejo de Facultad de Enfermería período junio, julio, Agosto y al 6 de setiembre de 2023.

Distribuido Nro: 221160-000017-23

P. de R.:

Tomar conocimiento del cuadro de asistencia de los señores Consejeros a las sesiones celebradas en los meses de junio, julio, agosto y al 06 de setiembre de 2023.

Designaciones Interinas Docentes

3.

(Exp. N° 221152-000017-23) - Asunto: Designación en un cargo de Ayudante, para ocupar interinamente, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para el Dpto. de Educación, Unidad Pedagógica.

Distribuido Nro: 221152-000017-23

P. de R.:

Visto: La Resolución N° 108 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023, en la cual se designa a la Br. Florencia Vilar entre otros la provisión interina de cargos de Ayudante del Dpto. de Educación, Unidad Pedagógica.

Considerando: 1. Que la Br. Florencia Vilar manifiesta no tomar posesión del cargo designado.

2. El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

3. Que existe lista de prelación avalada por el Consejo de Facultad en la sesión mencionada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Designar para ocupar en forma interina el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, N° 1148, para el Dpto. de Educación, Unidad Pedagógica, a partir de la fecha de toma de posesión, hasta la provisión por concurso y no más allá del período de un año, al Br. Matías Santaello.

Contratos Docentes

4.

(Exp. N° 221150-000355-23) - Asunto: Unidad Académica Materno Infantil solicita contrato para la Lic. Eliana Denis con una remuneración equivalente a un cargo G° 2.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000355-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate la Lic. Eliana Denis, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Materno Infantil.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Eliana Denis, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2997, para cumplir funciones en la Unidad Académica Materno Infantil, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/07/2024 o hasta la provisión por concurso.

5.

(Exp. N° 221150-000406-23) - Asunto: Solicitud de contrato docente para el Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Sr. Aldo Prisco, elevada por el Centro de Posgrado.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000406-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate al Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Sr. Aldo Prisco, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar al Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Sr. Aldo Prisco, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 9 horas semanales, N° 4436, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desde la toma de posesión y por el período de un mes.

6.

(Exp. N° 221150-000408-23) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Lic. Alicia Cabrera, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000408-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Lic. Alicia Cabrera, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Alicia Cabrera, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 28 horas semanales, N° 4416, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desde la toma de posesión y por el período de un mes.

7.

(Exp. N° 221150-000397-23) - Asunto: Dir. Centro de Posgrado solicita contratar a la Dra Sylvia Piovesan con una remuneración equivalente a un cargo G° 4. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000397-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Dra. en Odontología, Sylvia Piovesán, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Dra. en Odontología, Sylvia Piovesán, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 11 horas semanales, N° 4420, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desarrollando tareas docentes desde la toma de posesión y por el período de 1 mes.

Renuncias Docentes

8.

(Exp. N° 221150-000433-23) - Asunto: Solicitud de renuncia docente de la Sra. Camila Igarzábal, de la Unidad Académica de Materno Infantil.

Distribuido Nro: 221150-000433-23

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Camila Igarzábal a partir del 04/09/2023 en el cargo de Asistente de la Unidad Académica Materno Infantil, ocupado por contrato, Esc. G, G° 2, 24 horas semanales, cargo N° 2592.

2. Agradecer los servicios prestados.

Renuncia por otro cargo en la Institución.

9.

(Exp. N° 221150-000321-23) - Asunto: Solicitud de renuncia docente para asumir otro cargo en la Institución, elevada por la Sra. Nadia Lima. TEMA POSTERGADO

(se incorpora formulario de RENUNCIA firmado por la Dirección del Dpto. e informe de Secc. Personal)

Distribuido Nro: 221150-000321-23

P. de R.:

Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Nadia Lima a partir del 30/06/2023, al cargo de Asistente de la Unidad Académica de Materno Infantil, Esc. G, G° 2, 24 horas semanales, cargo N° 2623, efectivo, a efectos de asumir un cargo por contrato.

10.

(Exp. N° 221150-000427-23) - Asunto: La Sra Stephani Batista presenta renuncia al cargo interino N° 2237 de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria Salto, para asumir otro cargo por concurso en la misma U. Académica.

Distribuido Nro: 221150-000427-23

P. de R.:

Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Stephani Batista a partir del 31/08/2023, al cargo de Asistente de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria Salto, Esc. G, G° 2, 24 horas semanales, cargo N° 2237, interino, a efectos de asumir un cargo como resultado del proceso concursivo correspondiente.

Extensiones Horarias Docentes

11.

(Exp. N° 221150-000341-23) - Asunto: Solicitud de prórroga de ext. horaria para la docente Inés Berrosteguieta en el cargo N° 2417 elevada por la Coord. ESFUNO.

TEMA POSTERGADO
(se adjunta nueva FUNDAMENTACIÓN)

Distribuido Nro: 221150-000341-23
Nueva Fundamentación

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de la extensión horaria para la docente Inés Berrosteguieta elevada por la Coord. ESFUNO.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 10 a 30 horas semanales, a la Lic. Inés Berrosteguieta, Asistente, Esc. G, Grado 2, cargo N° 2417, desde su vencimiento y hasta el 31/12/2023.

Asuntos entrados

12.

(Exp. N° 014000-000246-23) - Asunto: Solicitud de autorización para el traspaso de crédito a Oficinas Centrales.

Distribuido Nro: 014000-000246-23

P. de R.:

Visto: Las modificaciones de Historia Laboral coordinadas entre el servicio y DGP, por conceptos cargados en el período mayo 2023, se generaron multas y recargos que debieron ser abonadas por la Unidad Ejecutora 01 por haberse facturado a dicha unidad.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Autorizar el traspaso correspondiente.
2. Remítase a la Dirección del Dpto. de Contadurías a sus efectos.

13.

- **Asunto: Solicitudes de creación de cargos TAS, período 2023 - 2024.**

Nota y planilla de cargos

P. de R.:

Visto: La solicitud de creación de cargos TAS, elevada por la Dirección de la División Administrativa.

Considerando: Lo expresado en la nota, que de acuerdo con lo establecido en el Art. 229 de la Constitución, no es posible crear cargos durante los doce meses anteriores a las elecciones nacionales, según luce en el distribuidos adjuntos.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Crear los siguientes cargos TAS:

- 1 cargo de Contador, Esc. A, Gº 12
- 1 cargo de Director de Dpto. Administrativo, Esc. C, Gº 14
- 2 cargos de Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, Gº 12
- 4 cargos de Administrativo, Esc. C, Gº 7
- 1 cargo de Vigilante-Portero-Sereno, Esc. E1, Gº 5
- 1 cargo de Servicios Generales, Esc. F, Gº 5.

2. Comunicar a la Dirección General de Personal la presente resolución.

Rectificaciones

14.

(Exp. Nº 220040-000051-23) - Asunto: Rectificación de la Resol. Nº 77 del Consejo del 30/08/2023. (pago por Maestrías tema RECONSIDERADO en Consejo del 06/09/23)

Distribuido Nro: 220040-000051-23

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 77 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023, en el sentido de **donde dice:** “.....”, **debe decir:** “.....” por así corresponder.

15.

(Exp. Nº 221400-000035-22) - Asunto: Rectificar Resol. Nº 64 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023. (fecha del título)

Distribuido Nro: 221400-000035-22

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 64 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023, en el sentido de **donde dice:** “... Resultando: Que la peticionante solicita la reválida de título de Licenciada en Enfermería, obtenido en la Universidad de los Andes - República Bolivariana de Venezuela, con fecha **17/05/2005** ...”, **debe decir:** “... Resultando: Que la peticionante solicita la reválida de título de Licenciada en Enfermería, obtenido en la Universidad de los Andes - República Bolivariana de Venezuela, con fecha **17/06/2005** ...” por así corresponder.

16.

(Exp. Nº 221400-000177-22) - Asunto: Rectificar la Resol. Nº 62 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023. (nombre de la Universidad)

Distribuido Nro: 221400-000177-22

P. de R.:

Rectificar la Resolución N° 62 del Consejo de Facultad de fecha 30/08/2023, en el sentido de **donde dice:** "... Visto: La solicitud de reválida formulada por la Sra. Natalia Skorubsky, ante la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República. Resultando: Que la peticionante solicita la reválida de título de Enfermera obtenido en la **Universidad del Plata** - República Argentina,...", **debe decir:** "... Visto: La solicitud de reválida formulada por la Sra. Natalia Skorubsky, ante la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República. Resultando: Que la peticionante solicita la reválida de título de Enfermera obtenido en la **Universidad Adventista del Plata** - República Argentina," por así corresponder.

17.

(Exp. N° 221152-000032-22) - Asunto: Solicitud de rectificación de la resolución N° 12 del Consejo de Facultad, adoptada en sesión de fecha 19/07/2023, designación de Comisión Asesora, Llamado aspirantes para un G° 3, CURE Rocha. TEMA POSTERGADO

(DEBE SER UN DOCENTE CON G°3 Ó MÁS)

Distribuido Nro: 221152-000032-22

P. de R.:

Rectificar la Resolución N° 12 del Consejo de Facultad de fecha 19/07/2023, en el sentido de **donde dice:** "...- Prof. Adriana Olmos...", **debe decir:** "....." por así corresponder.

18.

(Exp. N° 221150-000228-23) - Asunto: Rectificación de la Resol. N° 27 del Consejo de fecha 07/06/2023. (volumen horario de la acumulación con Hospital de Clínicas)

Resolución N° 27

P. de R.:

Rectificar la Resolución N° 27 del Consejo de Facultad de fecha 07/06/2023, en el sentido de **donde dice:** "... autorizar la acumulación de cargos públicos presentada por docente Sra. Adriana García en Facultad de Enfermería, Unidad Curricular de Enfermería Comunitaria, Asistente, 20 horas semanales, cargo N° 2597, contratada, Hospital de Clínicas, Licenciada **20 horas semanales**, total 50 horas semanales,...", **debe decir:** "... autorizar la acumulación de cargos públicos presentada por docente Sra. Adriana García en Facultad de Enfermería, Unidad Curricular de Enfermería Comunitaria, Asistente, 20 horas semanales, cargo N° 2597, contratada, Hospital de Clínicas, Licenciada **30 horas semanales**, total 50 horas semanales," por así corresponder.

Resoluciones de Decanato

19.

(Exp. Nº 221150-000173-23) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria para la Sra. Rosana Rodríguez, elevada por la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000173-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a prorrogar la extensión horaria de 24 a 30 horas semanales, a la docente Rosana Carol Rodríguez Pereyra, Profesor Adjunta de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria, Esc. G, Grado 3, cargo Nº 3502, desde su vencimiento y hasta el 31/08/2023, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000173-23.

20.

(Exp. Nº 221150-000232-23) - Asunto: Solicitud de la contratación docente para la Sra. Nadia Lima elevada, por la Unidad Académica de Materno Infantil. TEMA POSTERGADO

(se incorpora nuevo INFORME de disponibilidad financiera y NOTA de solicitud de contrato firmada por la coordinación del CUR)

Distribuido Nro: 221150-000232-23
Nota firmada CUR

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Sra. Nadia Lima, en un cargo Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo Nº 2408, para la Unidad Académica de Materno Infantil, (Financiación 2210210100-347), antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000232-23.

Donación simple

21.

- Asunto: Tesis de Posdoctorado presentado por el Prof. PhD Álvaro Díaz, realizado en la Universidad de Pelotas, Brasil: "Enfermería, poder y posmodernidad: el desarrollo de la profesión y su impacto académico". TEMA POSTERGADO

Nota Prof. Díaz

P. de R.:

1. Aceptar la donación de la Tesis de Posdoctorado, realizado en la Universidad de Pelotas, Brasil: "Enfermería, poder y posmodernidad: el desarrollo de la profesión y su impacto académico", realizada por el Prof. PhD Álvaro Díaz, para la biblioteca de la Facultad de Enfermería.
2. Agradecer al Prof. PhD Álvaro Díaz la donación realizada.
3. Remitir los ejemplares al Departamento de Biblioteca de la Facultad de Enfermería.

Reválida de Asignaturas

22.

(Exp. Nº 221400-000296-23) - Asunto: Solicitud de reválida de asignaturas cursada en la Facultad de Psicología, elevada por la Sra. Diana Santarciel.

Distribuido Nro: 221400-000296-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de reválida y creditización presentada por la Sra. Diana Santarciel, de materias cursadas en Facultad de Psicología.

Atento: A que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza de Revalidación de Estudios Parciales cursados en Instituciones Nacionales de Enseñanza.

Considerando: La propuesta de la Comisión de Reválidas y la Comisión de Optativas/Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

No revalidar, ni creditizar ninguna de las asignaturas aprobadas por la petitionerante en la Facultad de Psicología, por no existir razonable equivalencia en las Unidades Curriculares del Plan 2016 de la Facultad de Enfermería.

Inscripciones Fuera de Fecha

23.

(Exp. Nº 221400-000407-23) - Asunto: Situación planteada por estudiante de la Licenciatura en Enfermería, realiza cursado de la UC. Salud Sexual y Reproductiva y no figura en el acta del estudiante. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221400-000407-23

P. de R.:

Acceder a la solicitud de inscripción tardía a la Unidad Curricular UC Salud Sexual y Reproductiva (3000) con el aval correspondiente de la Dirección de la Unidad Curricular de Materno Infantil, elevada por el estudiante Enzo Rielo, C.I. 4.659.972-2.

Informes

24.

(Exp. Nº 221160-000005-23) - Asunto: Informe del Comité de Conducta Estudiantil, en relación a las irregularidades de un estudiante del Programa Internado desarrollado en el CURE-ROCHA. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221160-000005-23

P. de R.:

Visto: La situación de las irregularidades de un estudiante del Programa Internado desarrollado en el CURE-ROCHA.

Considerando: El informe realizado con el análisis correspondiente del Comité de Conducta Estudiantil designado por este Consejo a tales efectos.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Avalar el informe presentado por el Comité de Conducta Estudiantil, en el sentido de que en virtud del tiempo transcurrido, la estudiante no será sancionada, considerando que se suspendió su actividad académica durante todo el lapso mencionado y avalar las recomendaciones expresadas en dicho informe.
2. Notificar a la estudiante de la presente resolución.

25.

- Asunto: Informe de la Comisión de Carrera en relación al planteo de contar con la existencia de un turno vespertino realizado por los estudiantes.

Turno vespertino

P. de R.:

Tomar conocimiento del informe realizado por la Comisión de Carrera en relación al planteo de no contar con la existencia de un turno vespertino realizado por los estudiantes, según luce en antecedente adjunto.

26.

- Asunto: Información sobre elecciones universitarias (se informará en sala).

P. de R.:

Tomar conocimiento que el próximo 29/11/2023 se realizarán las próximas elecciones universitarias.

Designación de Delegados

27.

- **Asunto:** Nota de la Comisión de Optativas/Electivas, para designación de delegados alternos a la misma. **TEMA POSTERGADO**

Solicitud delegados

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión de Optativas/Electivas las siguientes personas:

Orden Docente Alternos:

-

-

Orden Estudiantil Alternos:

-

28.

- **Asunto:** Informe presentado por Sección Comisiones sobre integrantes a las Comisiones de Asuntos Docentes y de Implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente. (designar un titular y un alterno por el orden de egresados en cada una de ellas)

TEMA POSTERGADO

Nota Secc. Comisiones

P. de R.:

Designar por el orden egresados para integrar las Comisiones que entiende en el tema de Asuntos Docentes y Implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente a las siguientes personas:

-(titular)

-(alterno)

29.

- **Asunto:** Nota de Sección Comisiones con situación de delegados para la Comisión de Asuntos Administrativos.

Nota

P. de R.:

Designar a para integrar por el orden de egresados a la Comisión que entiende en el tema de Asuntos Administrativos.

Convenio

30.

(Exp. Nº 220011-000009-23) - Asunto: Proyecto de Convenio entre Udelar - Facultad de Enfermería y la Dirección General de Educación Técnico Profesional UTU.

Distribuido Nro: 220011-000009-23

Distribuido Nro:

P. de R.:

1. Aprobar el texto del Convenio Marco entre la Dirección General de Educación Profesional (UTU) y la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 220011-000009-23.
2. Remitir a la Dirección General de Relaciones y Cooperación.

Creditización de cursos estudiantes

31.

(Exp. Nº 221400-000376-23) - Asunto: Estela Montes de Oca solicita reconocimiento de créditos al curso "Curso virtual introductorio de políticas informadas por evidencias (PIE)".

Distribuido Nro: 221400-000376-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de creditización del curso realizado por estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, Plan 2016.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas y Electivas, que estudiaron la documentación presentada, de acuerdo con el Instructivo sobre Reconocimiento de Créditos de Unidades Curriculares Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Asignar 3 créditos al siguiente curso: "Curso virtual introductorio de políticas informadas por evidencias (PIE).

32.

(Exp. Nº 221400-000442-23) - Asunto: Cindy Sánchez solicita reconocimiento de créditos al curso "Hoja de Ruta de la Oms sobre los productos químicos OPS".

Distribuido Nro: 221400-000442-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de creditización del curso realizado por estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, Plan 2016.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas y Electivas, que estudiaron la documentación presentada, de acuerdo con el Instructivo sobre Reconocimiento de Créditos de Unidades Curriculares Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Asignar 2 créditos a al siguiente curso: "Hoja de Ruta de la Oms sobre productos químicos OPS".

33.

(Exp. Nº 221400-000453-23) - Asunto: Fany Churi solicita reconocimiento de créditos al curso "Curso virtual introducción a la Epidemiología para los sistemas de Salud en las Américas". "Curso sobre Agua, Saneamiento, Higiene y la Resiliencia al clima en establecimientos de Salud de OPS"

Distribuido Nro: 221400-000453-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de creditización de los cursos realizados por estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, Plan 2016.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas y Electivas, que estudiaron la documentación presentada, de acuerdo con el Instructivo sobre Reconocimiento de Créditos de Unidades Curriculares Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Asignar créditos a los al siguientes cursos: "Curso virtual introducción a la Epidemiología para los sistemas de Salud en las Américas" **3 créditos.**

"Curso sobre Agua, Saneamiento, higiene y la Resiliencia al clima en establecimientos de Salud de OPS" **3 créditos.**

34.

(Exp. Nº 003082-000122-23) - Asunto: Solicitud de creditización de cursos, elevada por la estudiante Sra. Romina Godoy del Centro Universitario de Rivera (CUR).

Distribuido Nro: 003082-000122-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de creditización del curso realizado por estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, Plan 2016.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas y Electivas, que estudiaron la documentación presentada, de acuerdo con el Instructivo sobre Reconocimiento de Créditos de Unidades Curriculares Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Asignar 3 créditos al siguiente curso: "**Desarrollo de competencia en la atención de salud para las personas mayores: ACADEM- Básico de OPS**".

35.

(Exp. Nº 003082-000075-23) - Asunto: Solicitud de creditización de cursos, elevada por la estudiante Sra. Romina Godoy del Centro Universitario de Rivera (CUR).

P. de R.:

Visto: La solicitud de creditización del curso realizado por estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, Plan 2016.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas y Electivas, que estudiaron la documentación presentada, de acuerdo con el Instructivo sobre Reconocimiento de Créditos de Unidades Curriculares Electivas.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Asignar 5 créditos al siguiente curso: "**Aproximación crítica a la extensión y prácticas integrales**", desarrollado por las Unidades de Extensión del CENUR - Noreste.

Mantenimiento de pago

36.

(Exp. N° 221150-000422-23) - Asunto: Mantenimiento de pago mes AGOSTO/2023.

Distribuido Nro: 221150-000422-23

P. de R.:

Tomar conocimiento del mantenimiento de pago correspondiente al mes de agosto 2023, autorizado por el Sr. Decano Prof. Fernando Bertolotto, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000422-23.

Mesa Especial para Rendir Examen

37.

(Exp. N° 221400-000467-23) - Asunto: Solicitud de mesa especial de examen, para la materia Metodología V (3103), elevada por la Sra. Milagros Pérez.

Distribuido Nro: 221400-000467-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de mesa especial de examen para rendir la materia Metodología V (3103A), de la Licenciatura en Enfermería Plan 93, presentada por la estudiante, Sra. Milagros Pérez.

Considerando: Las justificaciones presentadas por la estudiante.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Acceder a lo solicitado.

Retribución por Actividades Posgrado

38.

(Exp. Nº 220040-000052-23) - Asunto: Pago docente por horas dictadas en el Plan de Maestría en Administración de los Servicios de Salud para Luis Freda por transferencia a Fac. de Ciencias Económicas. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 220040-000052-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa Plan de Maestría, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa Plan de Maestría, curso "**Maestría en Administración de los Servicios de Salud**", para el docente Luis Freda.

2. Autorizar el traspaso a Fac. de Ciencias Económicas para hacer efectivo el pago correspondiente.

Asuntos postergados a consideración

39.

(Exp. Nº 220025-000012-23) - Asunto: Informes solicitados por el Consejo a la Dirección del Dpto. de Contaduría sobre el destino del overhead y de la ejecución de los créditos de la C.A.P. del ejercicio 2022. TEMA POSTERGADO

Informe Contable

P. de R.:

A consideración del Consejo

40.

- **Asunto: Tema sobre la creación de una unidad académica de Historia de la Enfermería presentada por la Dirección de la Unidad Académica de Administración.**

TEMA POSTERGADO

Propuesta

P. de R.:

A consideración del Consejo

41. - **Asunto: Procedimientos para la presentación de proyectos académicos de todas las sedes, ante el Consejo de la Facultad. TEMA POSTERGADO**

P. de R.:

A consideración del Consejo

42. - **Asunto: Solicitud de informes de Decanato en relación a la Mesa del Área de Salud y el Consejo Directivo Central. TEMA POSTERGADO**

P. de R.:

A consideración del Consejo

43. - **Asunto: Nueva Ordenanza de Posgrado TEMA POSTERGADO**

Proyecto

P. de R.:

A consideración del Consejo

44. - **Asunto: Documentos enviados por Sección Comisiones, sobre situación edilicia del Edificio Parque Batlle. TEMA POSTERGADO**

Documentos

P. de R.:

A consideración del Consejo

45. - **Asunto: Nota de la Comisión de Auxiliares de Enfermería. TEMA POSTERGADO**

Nota

P. de R.:

A consideración del Consejo

46.

- **Asunto:** Evaluación del funcionamiento de las sesiones del Consejo de Facultad, vencido los tres meses a prueba. **TEMA POSTERGADO**

P. de R.:

A consideración del Consejo

47.

(Exp. Nº 001022-000045-23) - Asunto: Informe de la Coordinadora de la Unidad Central sobre violencia, acoso y discriminación, sobre denuncia 27/2023. (se entregará en sala informe completo) **TEMA POSTERGADO**

Distribuido Nro: 001022-000045-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

48.

(Exp. Nº 221150-000137-23) - Asunto: Solicitud de creación de un cargo de Contador Esc. A2, Gº 12, 40 horas semanales, cargo Nº 68061. **TEMA POSTERGADO**

Distribuido Nro: 221150-000137-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

49.

(Exp. Nº 220025-000013-23) - Asunto: Acuerdo de Comisión de Carrera en relación a los convenios con FenF.

Distribuido Nro: 220025-000013-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

50.

- **Asunto: Acuerdo de la Comisión de Presupuesto del 30/08/2023.**

COMISIÓN PRESUPUESTO

P. de R.:

A consideración del Consejo

51.

(Exp. N° 220011-000012-23) - Asunto: Solicitud de apoyo económico, para el pago de inscripción al Congreso de ALADEFE 2023.

Distribuido Nro: 220011-000012-23

P. de R.:

A consideración del Consejo